



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

TRABAJO FINAL DE GRADO

**ESTUDIO DE SOLUCIONES PARA LA
REHABILITACIÓN DE LOS FORJADO DEL EDIFICIO
DE LA ANTIGUA PRISIÓN PROVINCIAL DE MURCIA.**

ANEJO I: Antecedentes y estado actual

ÍNDICE.

| | |
|--|-----------|
| 1. OBJETO | 3 |
| 2. LOCALIZACIÓN. | 3 |
| 3. ACCESOS. | 5 |
| 4. ANTECEDENTES | 6 |
| 5. ESTADO ACTUAL Y PROYECCIÓN DEL EDIFICIO..... | 11 |
| 5.1 Entorno | 12 |
| 5.2 Accesos..... | 12 |
| 5.3 Edificio | 12 |
| 5.4 Distribución y usos del nuevo edificio. | 13 |
| 6. REFERENCIAS | 16 |

ÍNDICE DE FIGURAS.

| | |
|--|----|
| Figura. 1. Ubicación de Región de Murcia. (Fuente: Google Maps). | 3 |
| Figura. 2. Ubicación dentro de la ciudad de Murcia (Fuente: Elaboración propia) | 5 |
| Figura. 3. Plano de accesos al edificio de la antigua prisión provincial de Murcia. (Fuente: Google Earth) | 6 |
| Figura. 4. Antigua prisión provincial Murcia. (Fuente: www.arquitecturayempresa.es). 9 | |
| Figura. 5. Ortofoto zona del edificio (Fuente: Google Earth) | 10 |
| Figura. 6. Caída de la cubierta en el año 2009 (Fuente: www.aquitecturayempresa.es) 10 | |
| Figura. 7. Distribución en planta de los nuevos usos (Fuente: Google Earth). | 14 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS.

| | |
|---|----|
| Gráfico. 1. Evolución demográfica de la ciudad de Murcia. (Fuente: Instituto Nacional de Estadística) | 11 |
|---|----|

ÍNDICE DE TABLAS.

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Ubicación del edificio. (Fuente: Google Earth) | 4 |
| Tabla 2. Características del edificio. (Fuente: Proyecto de rehabilitación)..... | 4 |
| Tabla 3. Tabla de Usos del edificio proyectado. (Fuente: facilitada en la información del proyecto)..... | 15 |

1. Objeto

La finalidad del presente anejo es el de ubicar el municipio de Murcia dentro del territorio español. Además, se definirán las principales características y los accesos de la Antigua Prisión Provincial de Murcia, dentro de la ciudad de Murcia, realizando una breve descripción de cómo llegar al emplazamiento.

Por otro lado, también se describirán algunos antecedentes y su desarrollo a lo largo del tiempo con el fin de poder conocer como el edificio ha llegado a su situación actual.

2. Localización.

El edificio de la antigua prisión provincial de Murcia, también denominada como “Cárcel Vieja”, se encuentra dentro del término municipal de Murcia, el cual le da el nombre a la prisión, ubicada a escasos 70 metros de la Plaza Circular.

El municipio de Murcia se encuentra ubicada en la Región de Murcia, siendo esta ciudad la capital de la comunidad autónoma. Murcia se encuentra, a 40 kilómetros del mar Mediterráneo, más concretamente se podría decir que es el centro de la comarca de Huerta de Murcia esta ciudad cuenta con una población de 447.182 habitantes según datos del INE en 2017, con una densidad de 502,62 habitantes por Kilómetro cuadrado.

En la Actualidad Murcia es la ciudad con más población de toda la comunidad autónoma, pues es su capital.



Figura. 1. Ubicación de Región de Murcia. (Fuente: Google Maps).

La antigua prisión provincial de Murcia fue construida en el año 1929, se encuentra en un lugar privilegiado dentro de la ciudad de Murcia, tal y como se ha comentado anteriormente, las obras que nos ocupan se desarrollarán en la localidad de Murcia, la parcela donde se ubica el edificio se sitúa en el centro de la localidad, está flanqueada por avenidas principales y edificios de importancia los cuales generan una serie de flujos vehiculares y personas que hacen de este punto un nexo entre barrios. El edificio limita con tres viales y con la Oficina de Correos por el linde este:

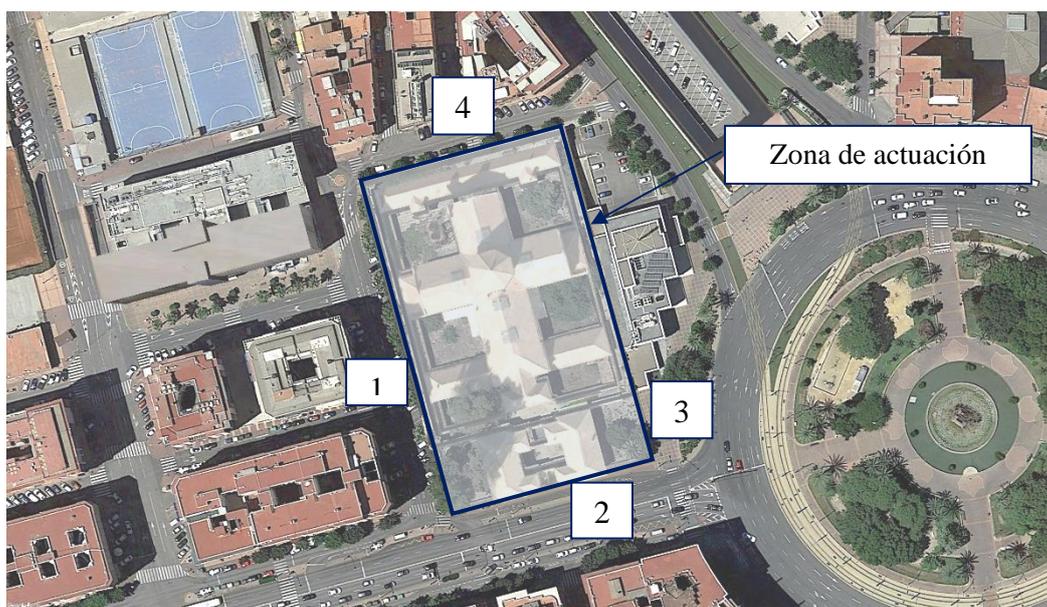
- **Este:** Oficina de Correos
- **Sur:** Avenida General Primo de Rivera
- **Oeste:** Calle Torre de la Marquesa
- **Norte:** Calle Río Argos

| UBICACIÓN DEL EDIFICIO | |
|------------------------|--|
| Latitud | 37º 59' 31" N |
| Longitud | 01º 07' 55" W |
| Dirección | Avenida General Primo de Rivera número 2 |
| Ciudad | Murcia |

Tabla 1. Ubicación del edificio. (Fuente: Google Earth)

| CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO | | | | |
|--|---------|--------|--------|-------|
| Superficie del solar (m ²) | 7927,67 | | | |
| Longitud de fachadas del solar (m) | 69,64 | 114,57 | 114,57 | 69,33 |
| Tipología de edificación | Aislado | | | |

Tabla 2. Características del edificio. (Fuente: Proyecto de rehabilitación)





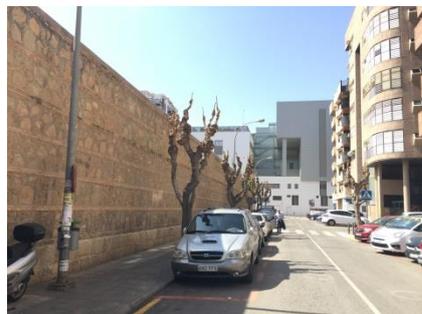
1. Calle Torre de la Marquesa



2. Avenida General Primo de Rivera



3. Oficina de Correos



3. Calle Río Argos

Figura. 2. Ubicación dentro de la ciudad de Murcia (Fuente: Elaboración propia)

4. Accesos.

Al edificio antigua prisión provincial de Murcia, se puede acceder desde el exterior de la ciudad por tres vías distintas, desde la A-7 y enlazando con la A-30, y accediendo a Murcia. Por otro lado, es posible acceder desde la parte suroeste por la Avenida Ciudad de Almería, enlazando con la A-30 y entrando por el mismo sitio que el recorrido anterior y poder llegar así a la ubicación del edificio. Por último, acceso por la N-340 representado en la imagen de color rojo se produce por el otro extremo de la ciudad, es decir, por la parte Noreste.

En la Figura 3, ha querido representarse el acceso desde los diferentes puntos de acceso más importantes a la ciudad de Murcia, representándose cada uno de un color distinto.



Figura. 3. Plano de accesos al edificio de la antigua prisión provincial de Murcia. (Fuente: Google Earth)

Para poder acceder por tren, la estación más cercana es la estación Murcia del Carmen. Por otro lado, para poder acceder a la ciudad de Murcia por aire, el aeropuerto más cercano es el Aeropuerto Internacional Región de Murcia ubicado a 27 kilómetros.

5. Antecedentes

Murcia es la capital de la Región de Murcia, situada en el centro norte de la provincial de Murcia en la comarca de la Huerta de Murcia. La ciudad de Murcia se encuentra rodeada por pueblos, que se consideran área metropolitana de Murcia. A continuación, se nombran los pueblos que se encuentran alrededor de Murcia como son Alcantarilla, Molina de Segura, como pueblos con grandes poblaciones, por su proximidad a la ciudad destacan otros pueblos como son Los Dolores, Churra, Guadalupe de Maciascoque o Puente Tocinos.

La historia de Murcia tiene sus orígenes en la civilización árabe, en el cual se data del año 825, fundada por el emir de Al-Andalus Abderramán II con el nombre de *Madina Mursiya*, bien es cierto que hay historiadores que afirman que todo parece indicar que ya existía un pequeño lugar poblado en esta misma zona, cuyos orígenes se remontarían a

una villa romana denominada *Murtia*. Este nombre hace referencia a la existencia de humedales y mirtos entorno a ella.

Haciendo un poco de historia, Murcia en la edad media, de la mano de los árabes, valiéndose del curso del río Segura que atraviesa la depresión prelitoral, perfeccionaron y ampliaron una compleja red hidrográfica la cual estaba formada por acequias, brazales y regaderas, dando impulso a la ciudad convirtiéndola en uno de los centros de producción agraria más importante de Al-Andalus. Todo esto, llevó a la ciudad de Murcia a convertirse en capital política y centro económico de la Cora de Tudmir.

En el año 1266, tras una sublevación de los mudéjares murcianos, las tropas de Jaime I de Aragón sofocaron la rebelión y conquistaron Murcia definitivamente, para poder realizar una repoblación en esta ciudad Jaime I de Aragón, licenció a 10.000 aragoneses para repoblar la zona.

Tras realizar la repoblación y siendo perteneciente al reino de Castilla, Murcia se convirtió durante el renviado de Alfonso el Sabio una de las tres capitales que iba rotando la corte itinerante, junto a Toledo y Sevilla.

Por último, en la edad media en el año 1296 el monarca Jaime II de Aragón ocupó la ciudad, la cual devolvería posteriormente en el año 1304. En el siglo XIV se vivió una profunda crisis que afectó a la actividad agrícola de la huerta de Murcia y por ende a la ciudad, debido a las epidemias de peste y al contexto de inseguridad que se vivía en todo el reino de Murcia, afectado como estaba por una triple frontera.

En el siglo XV comenzó la recuperación económica gracias al final de la amenaza granadina, y a partir del año 1482, Murcia y Lorca se convirtieron en la base de operaciones para las campañas militares que los Reyes Católicos lanzaron sobre la parte oriental del reino de Granada, y Murcia, sirvió de residencia a los monarcas en el año 1488.

En el siglo XVI y XVII la crisis se precipitó sobre la ciudad con la epidemia de peste de 1648 y la posterior Riada de San Calixto, que en 1651 arrasó Murcia con una avenida del río Segura que causó más de 1000 muertos. Sin embargo, en 1654 fue fundada la Real Fábrica del Salitre por orden de Felipe IV para revitalizar la ciudad.

Durante el siglo XVIII Murcia vivió una importante expansión económica. La base de este crecimiento se cimentó en un impulso agrícola basado así mismo en el aumento de la superficie cultivada. Las roturaciones provocaron una mayor extensión de la huerta de Murcia y de cultivos de secano en la zona de campo, algo que trajo consigo la aparición de asentamientos humanos en dichas áreas (el origen de muchas de las actuales pedanías).

A finales del siglo XVIII, el murciano José Moñino Redondo, conde de Floridablanca fue nombrado ministro de Carlos III. Floridablanca favoreció notablemente a la tierra que le vio nacer a través de infraestructuras y medidas de carácter ilustrado.

En el Siglo XIX, concretamente en el año 1810 se produjo la entrada de las tropas francesas de Sebastiani, el día 24 de abril la ciudad fue saqueada brutalmente. En enero de 1812 las tropas francesas del general Soult entraron también en la ciudad. En la calle de San Nicolás se produjo un encontronazo entre los soldados de Soult y las milicias del general Martín de la Carrera, que murió en dicho combate.

En 1862 comenzaron a discurrir trenes entre Murcia y Cartagena en un viaje inaugural presidido por la reina Isabel II, y en 1865 la ciudad ya estaba conectada por ferrocarril con Albacete y Madrid. La llegada de este medio de transporte supuso una ampliación urbana hacia el sur, desarrollándose más aún el mencionado Barrio del Carmen.

El 15 de octubre de 1879 acaeció la conocida como riada de Santa Teresa, una de las mayores de la historia de Murcia, la región murciana y toda la cuenca del Segura, que produjo cerca de 800 muertos en la ciudad y su huerta.

Durante la dictadura franquista, tras la dura posguerra Murcia vivió una gran expansión urbana que le llevó a superar sus tradicionales límites bajo el sello del desarrollismo de la época, a costa de la huerta circundante y de parte del casco histórico.

Con la llegada de la Transición y la nueva organización territorial por autonomías, la ciudad se convirtió en capital de la comunidad autónoma de la Región de Murcia, siendo sede de la presidencia y las consejerías, no así del parlamento, sito en la ciudad de Cartagena.

En cuanto a la antigua prisión provincial de Murcia, fue construida en el año 1927, se trata de una construcción de estilo neomudéjar, en la que la fachada es de ladrillo visto y su pabellón central tiene forma poligonal, anexionado cuatro brazos dando lugar a una

planta de cruz griega, y prolongándose uno de estos en una construcción perpendicular a la anterior formando el acceso al edificio.



Figura. 4. Antigua prisión provincial Murcia. (Fuente: www.arquitecturayempresa.es)

El acceso principal a la cárcel cuenta con una fachada de estilo ecléctico, elaborado con combinación de ladrillo y mampostería verdugada, un blasón de la provincia de Murcia sobre la puerta de acceso, la planta se basa de una estructura en cruz, estando el panóptico en el centro, con un gran lucernario, donde se situaba el antiguo puesto de vigilancia.

En el año 1980, la “Cárcel Vieja” dejó de funcionar, ya que se construyó un nuevo centro penitenciario en Sangonera, logrando sobrevivir y constituyendo actualmente un elemento patrimonial básico en la configuración de la fisonomía urbana de la ciudad.



Figura. 5. Ortofoto zona del edificio (Fuente: Google Earth)

Desde 1980 hasta hoy en día, la Antigua Prisión Provincial de Murcia ha tenido un futuro incierto debido a los diversos proyectos, tanto de rehabilitación como de demolición que se han ido realizando. Durante estos más de 30 años, "La Cárcel Vieja" ha sufrido un intenso abandono institucional lo que, unido al mal mantenimiento, propició el derrumbe del panóptico de la prisión en 2009; este futuro incierto en uno de los edificios más emblemáticos del patrimonio murciano está llegando a su final coincidiendo con la realización de un nuevo proyecto de rehabilitación y reforma integral en 2018.



Figura. 6. Caída de la cubierta en el año 2009 (Fuente: www.aquitecturayempresa.es)

6. Estado actual y proyección del edificio

En la actualidad, la ciudad de Murcia cuenta con una población de 447.182, siendo el séptimo municipio español con mayor densidad población, la población en Murcia ha ido aumentando progresivamente los últimos años, sobre todo a partir del año 2000, en la siguiente figura puede verse como ha ido aumentando progresivamente estos últimos años.

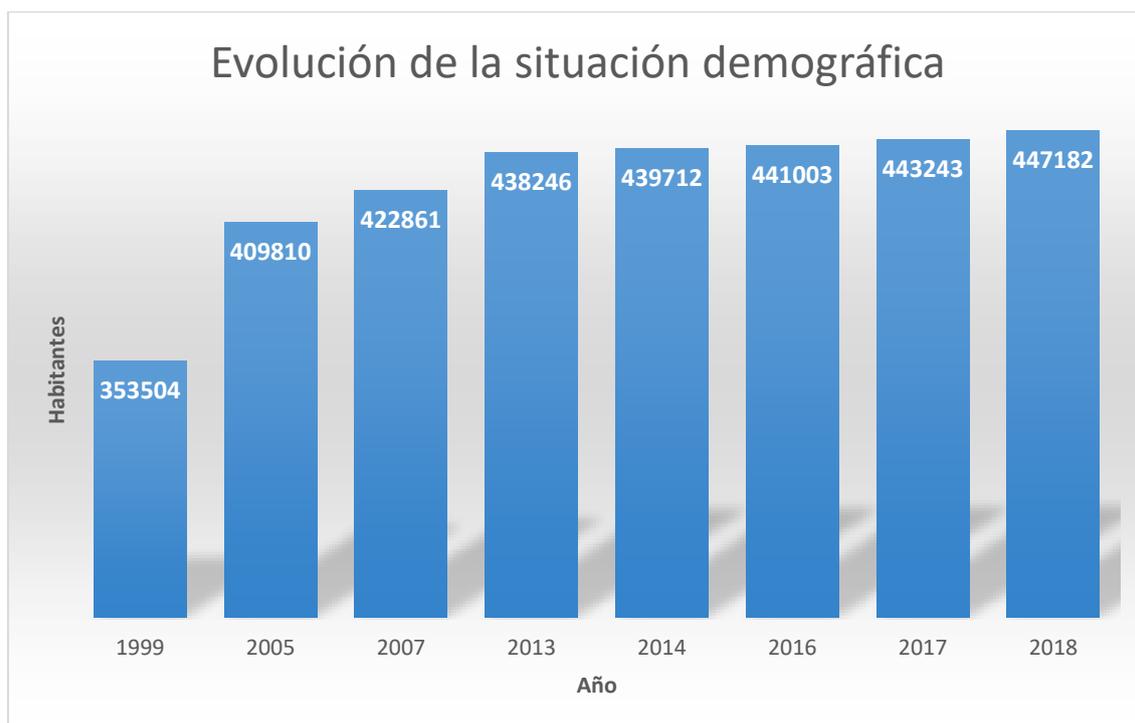


Gráfico. 1. Evolución demográfica de la ciudad de Murcia. (Fuente: Instituto Nacional de Estadística)

El edificio se encuentra en estado de ruina total, y para ello el ayuntamiento de Murcia, después de volverla a adquirir, se propuso una nueva realización de una rehabilitación y reforma integral, con el fin de poder mantener la estética del edificio.

Para ello el Ayuntamiento de Murcia ha querido proyectar un edificio, que se convierta en un Centro Sociocultural en su conjunto y de cada módulo que lo configura. Para ello, la finalidad es crear un espacio abierto, permeable y respetuoso con la arquitectura existente, la memoria histórica y su entorno. El objetivo es por tanto la de transformar este espacio central de la ciudad en un punto de referencia, actividades culturales, eventos y disfrute del ciudadano.

Para ello a continuación, se va a describir tres factores a considerar para poder obtener una percepción clara de lo que se realizara en la rehabilitación de la nueva cárcel.

6.1. Entorno.

Como ya se ha descrito con anterioridad, la cárcel se encuentra ubicada en un lugar céntrico de la ciudad, la cual está flanqueada por avenidas importantes y edificios de importancia que genera una serie de flujos vehiculares y personas que hacen de este punto un nexo entre barrios.

Esta zona del municipio es una zona comercial y residencial, por lo que se prevé la presencia de tráfico rodado más allá de los vecinos de la zona ya que se encuentra cerca de la zona antigua (turística) de la ciudad. La calle que mayor tráfico podría tener, aunque no linda directamente con la parcela, es la carretera nacional N-340, ya que este vial atraviesa completamente la ciudad de Murcia, esta se sitúa colindante a la avenida General Primo de Rivera.

Actualmente, el complejo de la prisión se encuentra aislado, encerrándose en sí mismo y generando espacios perimetrales muy deficientes, el objetivo del proyecto es por tanto abrir el espacio de la cárcel por completo, y poder así vincularlo a la ciudad generando espacios amplios y amables para el ciudadano. Con ello se persigue realizar una integración coherente con la historia del sitio, rehabilitando elementos de memoria histórica, pero también reinterpretando espacios de antaño de exclusión y aislamientos para los nuevos usos propuestos.

6.2. Accesos.

El objetivo es maximizar la permeabilidad e integración del Centro, siendo posible al ciudadano aproximarse a los edificios y circular entre ellos libremente. La tensión de circulación perimetral entre muros se mantiene por la implementación de una celosía instalada en la huella de los muros. Las dos fases constructivas establecidas apoyan la idea de que el edificio de cabecera y el edificio del Panóptico funcionen de manera independiente. Con estos accesos se potenciará la apertura y flexibilidad del complejo posibilitando diferentes modos de funcionamiento dependiendo de las necesidades del centro, maximizando a su vez la viabilidad económica.

6.3. Edificio.

El edificio antiguamente de acceso al complejo se plantea como un edificio completamente permeable y abierto a la ciudad, donde el ciudadano pueda transitar por él perimetralmente o por el patio existente sin barreras arquitectónicas. Para ello prevén 3 espacios públicos: Sala de exposición-tienda, Salón de actos-usos múltiples y Oficinas y uno de concesión (Restaurante-cafetería).

Estos espacios están organizados por núcleos exentos ubicados en cada una de las dos naves del edificio. Existirá un acceso con recepción en planta baja para los tres espacios públicos con un núcleo de comunicación vertical. El espacio de restaurante-cafetería se concibe como un uso independiente dentro de este edificio como espacio atractivo para una concesión, convirtiéndose en herramienta de viabilidad económica. Quedará vinculado a un espacio exterior para su uso como terraza del mismo.

Actualmente, el ala derecha e izquierda del edificio de cabecera está inconexas debido a que en planta baja se separan mediante el patio de acceso y en planta primera quedan divididos por medio de 2 terrazas que están elevadas de la cota del forjado de planta primera. El proyecto plantea una conexión de ambas alas mediante un módulo acristalado situado en la fachada trasera del edificio, de manera que no cambie la percepción de la fachada principal a primo de Rivera.

Dicho módulo de vidrio se ejecutará de manera que no sea predominante sobre el edificio actual. Se retranqueará en las fachadas consiguiendo no tocarlas en ningún momento, y se resolverá mediante una cubierta plana delgada y alineada por la parte inferior de la cornisa actual. Las fachadas se ejecutarán con hojas fijas de vidrio con tratamiento al ácido de 30cm y sin carpintería, que vendrán más especificados en el proyecto de ejecución teniendo en cuenta la demanda energética del edificio.

6.4. Distribución y usos del nuevo edificio.

A continuación, pasará a definirse como se organizará el edificio en toda su planta para poder entender mejor el uso que se le va a dar a este edificio.

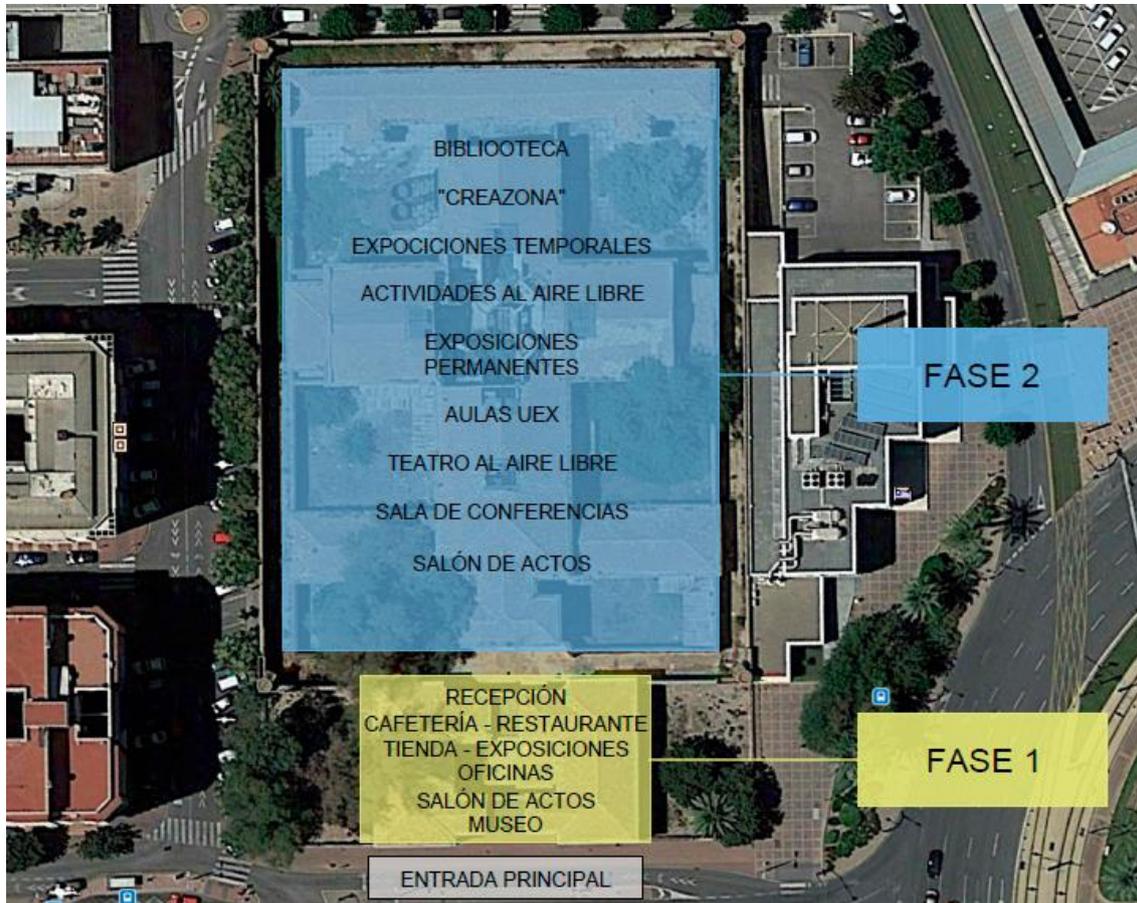


Figura. 7. Distribución en planta de los nuevos usos (Fuente: Google Earth).

Una vez realizado un punto de vista general de lo que es la "Cárcel Vieja" y de los nuevos usos de lo que va a disponer, se puede explicar mejor el edificio que va a ser objeto de este trabajo, la rehabilitación propuesta para la realización de este trabajo será la correspondiente al color amarillo, la FASE 1, en el que se va a realizar un estudio de soluciones para la rehabilitación del forjado de la primera planta.

Cabe destacar que como objetivo de este trabajo académico se centra única y exclusivamente en la zona de la primera planta, es importante destacar los siguientes aspectos sobre la primera planta y los diferentes usos a los que se le va a dedicar.

Se puede acceder directamente desde el patio de acceso en planta baja por el ala derecha, o desde el ala izquierda por el interior de esta donde se encuentra la tienda. Una vez en la planta primera, en el ala izquierda encontramos un espacio abierto destinado a sala de exposiciones, en el núcleo exento se concentran los aseos tanto masculinos como femeninos, en el espacio que queda arriba de la zona de información se destina a almacén mientras que en la parte de la fachada trasera se abre y se conecta con el ala derecha mediante el módulo acristalado. En el ala derecha el espacio abierto se destina a salón de actos y exposiciones, en esta ala existe un almacén para sillas junto a la fachada trasera, mientras que en el núcleo exento se diseñan salas para juntas y ponentes y oficinas. Como se puede observar en esta planta sí que existe conexión entre ambas alas como ya se había comentado anteriormente, la terraza existente en la fachada principal no se modifica, el acceso a esta terraza se realiza por la escalera 2.

A continuación, se representa en una tabla resumen con las superficies dedicadas a cada uso comentado anteriormente:

| PLANTA PRIMERA | |
|------------------------------|-----------------|
| USOS | SUPERFICIE (m2) |
| SALA DE EXPOSICIONES | 131.2 |
| ASEO FEMENINO | 14.3 |
| VESTÍBULO ASEOS | 4.6 |
| ASEOS MASCULINOS | 14.3 |
| ARMARIO | 1.65 |
| ALMACÉN | 13 |
| AREA DE ESPERA | 52.55 |
| ALMACÉN DE SILLAS | 12.1 |
| SALA DE ACTOS - EXPOSICIONES | 98.5 |
| SALA PONENTE | 11.3 |
| SALA DE JUNTAS | 13.8 |
| OFFICE | 9 |
| OFICINAS | 50 |
| TERRAZA 1 | 25.1 |
| INSTALACIONES 1 | 15.3 |

Tabla 3. Tabla de Usos del edificio proyectado. (Fuente: facilitada en la información del proyecto)

Tras realizar el análisis del estado actual y de la proyección que se le va a dar al edificio, en el siguiente anejo, se realizará un reportaje fotográfico, a con el fin de poder entender mejor la situación actual de edificio.

7. Referencias

- Murcia. Wikipedia 2019. Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Murcia> [consultado 22.04.19]
- “Cárcel Vieja”. Eldiario 2019. Disponible en: https://www.eldiario.es/murcia/sociedad/Carcel-Vieja-espacio-multidisciplinar-abierto_0_798970829.html [consultado 21.04.19]
- La cárcel vieja de Murcia. Real asociación española de cronistas oficiales 2019. Disponible en: <http://www.cronistasoficiales.com/?p=45992> [consultado 21.04.19]
- “Cárcel Vieja”. La verdad, 2019. Disponible en: <https://www.laverdad.es/murcia/ciudad-murcia/carcel-vieja-abrira-20190203013835-ntvo.html> [consultado 20.04.19]
- Instituto Nacional de Estadística, 2018. Disponible en: <https://www.ine.es/> [consultado 19.04.19]
- Contratación Ayuntamiento de Murcia, 2019. Disponible en: <https://contratacion.murcia.es/> [consultado 22.04.2019]